

**Ponencia:** Sectorial Ganadera.

**Expone:** Julián Huertas.

Soy Antonio Ñíguez, representante de la Sectorial Ganadera de Jóvenes Agricultores ASAJA Alicante, que recientemente se ha constituido, formada por miembros, que somos ganaderos de los distintos subsectores que existen en la provincia de Alicante.

### **Constitución de la sectorial**

La sectorial ganadera se constituye el 24 de enero de 2007, en la sede de Jóvenes Agricultores ASAJA Alicante, ante la necesidad creada por la difícil situación que atraviesa la ganadería en nuestra provincia.

Los fundamentos de la sectorial se encaminan a cohesionar una actividad, la agropecuaria, que hasta el momento se encontraba dispersa, planteándonos un conocimiento de nuestra realidad a nivel empresarial y económico, sabiendo que la globalización también nos afecta y que debemos y tenemos que producir la calidad que el consumidor nos demanda.

Del mismo modo, el ganadero toma conciencia y sabiendo que debe cumplir con la legislación, también, es conocedor del derecho a reclamar a la administración y a sus dirigentes políticos una reglamentación que nos permita progresar. Y cuando digo progresar me refiero al hecho de que la sociedad vea la profesión ganadera con buenos ojos y seamos considerados como ciudadanos de primera, puesto que la actividad ganadera es igual de digna que cualquier otra.

Nuestra labor debe ser también la de tutelaje hacia los empresarios del sector, los que quedemos, para que seamos profesionales y sentirnos orgullosos de nuestro trabajo.

### **Nueva legislación**

La actividad ganadera se encuentra sometida de manera sistemática a la opinión pública como consecuencia de las recientes alarmas sanitarias de origen animal (vacas locas, gripe aviar lengua azul). Eso genera desconfianza en el consumidor y la consiguiente bajada de precios en el mercado lo cual repercute de manera negativa en nuestra economía.

Desde la sectorial, queremos que toda la legislación que se deba cumplir en el sector, sea aquella que permita avanzar a los profesionales que la forman, y que permita una rentabilidad que haga atractiva la actividad, y con ello, el relevo generacional, que tanta falta hace, sea una realidad.

No somos delincuentes, por hacer lo que hacemos, sino empresarios que deseamos hacer el mejor producto posible. Estamos de acuerdo con que se llevan a cabo inspecciones sanitarias pero hasta cierto punto puesto que en ocasiones nos sentimos perseguidos como si fuéramos, y siento la redundancia, delincuentes.

### **Planes urbanísticos**

Otro problema ante el cual nos encontramos desesperados, es la especulación con fines urbanísticos que sufren nuestros términos municipales. De manera, que nos encontramos con un gran número de dificultades a la hora de legalizar nuestra actividad. Desde la Sectorial Ganadera pensamos que esto no se puede permitir por más tiempo.

En este sentido, destacar que es cierto que en nuestra Ley de ganadería, la Ley 6/2003, de la Comunidad Valenciana, se contempla la posibilidad de continuar ejerciendo nuestra actividad hasta 2018, sin licencias ambientales, la cual vemos como fecha de muerte.

Desde la sectorial, vamos a luchar por que eso no sea así, y que nuestra actividad sea la de una empresa con vista al futuro y para el futuro.

Al respecto quiero resaltar que los Planes Generales de Ordenación Urbana deben contemplar zonas donde ejercer la actividad pecuaria no suponga una confrontación con el resto de la sociedad.

Para finalizar con el apartado de planes urbanísticos recalcar que nuestras empresas requieren de gran capitalización, fuertes inversiones en tecnología y mano de obra cualificada, y la falta de seguridad que plantean estas actuaciones especulativas, frenan el sueño del ganadero emprendedor y acaban por matarlo.

### **Administración**

Para finalizar, hacer un recordatorio a nuestra Administración.

Si bien están para velar por el desarrollo de toda la sociedad, desde la sectorial que presido, queremos solicitarle que para el cumplimiento de toda la legislación Europea, Nacional y Autonómica que debemos acometer por parte del sector, se hace necesario un apoyo específico a la ganadería, como la presencia de organismos públicos de referencia en la provincia de Alicante, para que nuestra actividad no solo genere riqueza, sino que también mantenga tradiciones y una cultura que ha permitido a nuestra sociedad estar donde hoy nos encontramos.

Ante el encarecimiento de la alimentación animal, la falta de mano de obra, la casi inexistencia de relevo generacional, el aumento de los costes de producción y el bajo precio de nuestro producto en el mercado, es común oír la siguiente frase entre los ganaderos: “nos ponen el precio de compra y nos ponen el precio de venta”.

Para cerrar la ponencia quiero aprovechar en nombre de todos los ganaderos alicantinos, que desde la Administración se tomen medidas para que nuestros productos de calidad inigualable sean promocionados, potenciando así, su consumo y el reconocimiento por parte del consumidor de los productos ganaderos.

Creemos que es labor de todos, empresarios agropecuarios de la provincia de Alicante y de una Administración sensible a la realidad por la que atraviesa el sector, poner los cimientos para lograr que nuestra ganadería y sus ganaderos no desaparezcan.

Muchas gracias.